

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

25 de agosto de 2014

16:00 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias

Asisten: el Profesor Víctor Cifuentes (Decano); el Profesor José Rogan (Vicedecano); los Profesores: Víctor Manríquez (Director Académico); Michael Handford (Subdirector de la Escuela de Pregrado); Rosalba Lagos (Directora Escuela de la Postgrado); Julio Alcayaga (Director del Departamento de Biología); Rolando Pomareda (Director del Departamento de Matemáticas); Fernando Mendizábal (Director del Departamento de Química); Vivian Montecino (Directora del Departamento de Ciencias Ecológicas); Pablo Sabat (Director de Investigación); Hortensia Morales (Directora de Extensión); Anita Rojas (Subdirectora de Asuntos Estudiantiles); el Sr. Pedro Arancibia (Director Económico y Administrativo (s)). Los Consejeros Académicos Profesores: Gonzalo Gutiérrez, Jorge Mpodozis, Camilo Quezada; el Senador Universitario Profesor Antonio Behn; El Sr. Víctor Sade (Presidente de la Directiva del Personal de Colaboración).

Presentan excusas los Profesores: Margarita Carú, por encontrarse en vacaciones; Juan Alejandro Valdivia, por participar en la presentación final de un Proyecto Basal; Irma Vila en clases de Laboratorio; Juan Carlos Letelier, en reunión con el Rector y la Srta. Milén Duarte, por tener otro compromiso.

TABLA

1. Acta Anterior.
2. Cuentas.
 - i. Investigación.
 - ii. Carrera de Pedagogía en Biología y Química.
3. Elecciones de los Representantes Estudiantiles a los Consejos de la Escuela de Pre y Postgrado.
4. Nominación de los Representantes Académicos a los Consejos de la Escuela de Pre y Postgrado.
5. Varios.

DESARROLLO

1. Acta Anterior.

El Decano da la bienvenida al Consejo de Facultad del mes de agosto, en especial a los nuevos Consejeros elegidos, señalando que en atención a que la tabla de esta sesión es corta, este será un Consejo con hora de término.

El Decano señala que no se han recibido observaciones al acta anterior, por lo que se da por aprobada. **Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del mes de julio de 2014.**

Acuerdo 54/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad el acta correspondiente al Consejo Ordinario del mes de julio de 2014.

El Vicedecano señala que mañana se enviará el acta de la sesión extraordinaria del mes julio, donde hubo una pequeña corrección.

2. Cuentas.

i. Investigación.

El Decano da la palabra al Profesor Sabat, quien informa que se realizó una reunión con el nuevo Vicerrector de Investigación y Desarrollo, quien está dispuesto a recibir propuestas para nuevas políticas. Además, se habló de los dineros que están pendientes de entregar por parte de Fondecyt y que por esta situación algunos académicos de nuestra Facultad se encuentran perjudicados, habiendo un retraso de seis meses en algunos casos, se planteó la posibilidad de cómo costear y apoyar a los investigadores. La respuesta por parte del Vicerrector fue tajante, señalando que por tratarse de proyectos personales y no institucionales no se puede hacer más que esperar, no existiendo novedades hasta la fecha. El Profesor Sabat agregó que por intermedio del Profesor Gutiérrez, tomó conocimiento que se le pagó a un académico, por lo que ya se está comenzando a cancelar, se sugiere que cada investigador pregunte directamente a Fondecyt.

El Profesor Manríquez indica que para aquellos proyectos que se retrasaron en la entrega de fondos, se podría pedir que los informes de avance también se posterguen. La Profesora Lagos comenta que eso ya se hizo, el Profesor Sabat ratifica lo anterior, indicando que efectivamente es una iniciativa que ya se adoptó, pero no es lo mismo que pidan informe a la rendición de los fondos.

ii. Carrera de Pedagogía en Biología y Química

El Decano señala que en el Consejo de Facultad pasado él comentó sobre el proceso de aprobación de la carrera de Pedagogía en Biología y Química, la semana pasada el proceso continuó en la Dirección Jurídica, además la carrera ya tiene código para publicarse en el DEMRE. El Decano agrega que para que esta nueva carrera pueda recibir los beneficios de la Beca Vocación de Profesor, requiere estar acreditada y para entrar en el proceso de acreditación necesita funcionar un par de años, lo anterior genera un problema grave porque los nuevos alumnos no podrán postular a la Beca. El Decano agrega que en una conversación, en la que también participó el Senador Universitario Profesor Letelier, se planteó al Rector Vivaldi este problema y la necesidad de becas de apoyo por parte de la Universidad, el Rector se mostró abierto a buscar una solución. Posteriormente, hubo una nueva conversación con el Rector, cuando visitó nuestra Facultad, donde se le planteó que este apoyo se necesita por un plazo de cinco años. El Decano comenta que esta situación la volvió a plantear en el Consejo Universitario, y aprovechó esa instancia para concertar una reunión con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional. En esa reunión, en que asistió con el Director Económico y Administrativo(s) de nuestra Facultad, se trabajó en como apoyar la nueva carrera con becas para las cohorte de ingreso en los años 2015 y 2016. Esa reunión fue positiva y se acordó un ingreso de treinta estudiantes, por lo tanto, tenemos apoyo para los dos primeros años.

Por otra parte, en la Vicerrectoría Académica la Directora de Autoevaluación y en conjunto con la abogada de la Vicerrectoría Económica y de Gestión Institucional, averiguaron sobre el Reglamento de Becas Vocación de Profesor para determinar si existe la posibilidad de ser admisibles en una carrera de inicio, esto podría ser factible contando con el compromiso con una agencia acreditadora, para que a partir del ingreso de los estudiantes se comience con el proceso de acreditación de la carrera. El Decano indica que se contactará a la misma acreditadora de la carrera de Pedagogía en Matemáticas y Física. El Decano continúa informando que posteriormente hubo una reunión entre la Vicerrectoría Académica y los Directores de Pregrado de las Facultades de Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades y Ciencias, para coordinar la acreditación de las tres nuevas carreras de pedagogía. El Decano finaliza diciendo que ya se hizo la inscripción del número de vacantes en el DEMRE. El Profesor Gutiérrez pregunta, ¿dónde se dará a conocer que la carrera tendrá beca? El Decano responde que será automático y será publicado en el sitio *web* del Ministerio de Educación.

El Profesor Pomareda pregunta, ¿esto significa que estará financiada la contratación de profesores? El Decano responde que significa que habrán becas para los estudiantes y se verá además todo los temas relacionados con la docencia.

3. Elecciones de los Representantes Estudiantiles a los Consejos de la Escuela de Pre y Postgrado.

El Decano señala que se deben realizar las elecciones de los Representantes Estudiantiles a los Consejos de la Escuela de Pre y Postgrado, estando a cargo de este proceso la Junta Electoral Local, le da la palabra a su Presidente, quien da a conocer la proposición de calendario para las respectivas elecciones, indicando que son cuatro representantes para cada Escuela con una duración de un año. La calendarización propuesta es la siguiente:

- a) Fecha de la votación: miércoles 8 y jueves 9 de octubre de 2014.
- b) Fecha de votación de una eventual segunda vuelta: miércoles 15 y jueves 16 de octubre de 2014.
- c) Fecha de publicación de la nómina del claustro elector: miércoles 27 de agosto de 2014.
- d) Plazo para presentar objeciones a la nómina del claustro elector: miércoles 3 de septiembre de 2014.
- e) Fecha de publicación de la nómina definitiva del claustro elector: jueves 4 de septiembre de 2014.
- f) Plazo de presentación de candidaturas: jueves 25 de septiembre de 2014, ante la Junta Electoral Local.

- g) Publicación de la nómina provisional de candidatos: viernes 26 de septiembre de 2014.
- h) Plazo para presentar objeciones contra la declaración provisional de candidatos: jueves 2 de octubre de 2014.
- i) Fecha de proclamación definitiva de candidatos: viernes 3 de octubre de 2014.
- j) Período de voto anticipado: lunes 6 y martes 7 de octubre de 2014.
- k) Fecha de votación: miércoles 8 y jueves 9 de octubre de 2014.
- l) Fecha de publicación provisional de candidatos electos o los resultados: viernes 10 de octubre de 2014.
- m) Fecha para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio: lunes 13 de octubre de 2014.
- n) Fecha de proclamación definitiva de los candidatos electos: martes 14 de octubre de 2014.
- o) Fecha de llamado a una eventual Segunda Vuelta: miércoles 15 y jueves 16 de octubre de 2014.

El Decano somete a la aprobación del Consejo la calendarización para las elecciones de los Representantes Estudiantiles a los Consejos de la Escuela de Pre y Postgrado. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Acuerdo 53/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad la calendarización antes propuesta, para las elecciones de los Representantes Estudiantiles a los Consejos de la Escuela de Pre y Postgrado.

La Profesora Lagos pregunta, ¿qué pasa si no hay candidatos? El Decano responde que se realiza un nuevo proceso electoral.

4. Nominación de los Representantes Académicos a los Consejos de la Escuela de Pre y Postgrado.

El Profesor Handford se retira de la sala. El Decano señala que esta nominación debe realizarse cada dos años y que la estrategia que se ha usado es que el Representante Académico ante el Consejo de la Escuela Pregrado sea el Subdirector de la Escuela de Postgrado y viceversa, esto con el objetivo de crear una interacción entre ambas Escuelas, lo cual ha resultado ser muy positivo. Por lo anterior, el Decano propone al Consejo mantener como Representante Académico al Consejo de la Escuela de Postgrado al Profesor Michael Handford, Subdirector de la Escuela de Pregrado. Se somete a votación: aprobándose por unanimidad. El Profesor Handford se reintegra a la sala.

Acuerdo 55/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad la nominación del Profesor Michael Handford como Representante Académico al Consejo de la Escuela de Postgrado.

A continuación, el Decano propone al Consejo mantener como Representante Académico al Consejo de Escuela de Pregrado al Profesor Nicolás Yutronic, Subdirector de la Escuela de Postgrado. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Acuerdo 56/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad la nominación del Profesor Nicolás Yutronic como Representante Académico al Consejo de la Escuela de Pregrado.

5. Varios.

i. La Profesora Morales felicita a la Profesora Rojas por el premio obtenido en Corea.

ii. El Decano señala que junto con el Profesor Manríquez se firmó un convenio con la Biblioteca del Congreso Nacional, indica que es una instancia muy importante que nos permitirá asesorar a los miembros del Congreso. El Profesor Manríquez toma la palabra, diciendo que es interesante y desafiante porque está es la oportunidad de incidir con la experiencia de la Facultad en los Proyectos de Ley. Destaca el interés de los anfitriones de contar con nuestro aporte y de poder desarrollar este tipo de colaboración, dado que el proceso legislativo muchas veces se desarrolla con defectos y sus resultados no son óptimos por la falta de opinión de expertos, por eso necesitan nuestro apoyo y nosotros también nos beneficiamos de mejores Leyes de la República, ahora para que esto funcione y salga adelante depende mucho de la iniciativa de la Facultad y es una oportunidad interesante que no se puede dejar pasar. El Decano señala que esta iniciativa en un comienzo fue gestionada por la Profesora Morales, quien no pudo asistir a la reunión y que esta oportunidad también está abierta a los estudiantes, el Decano destaca la buena disposición de la Biblioteca del Congreso. La Profesora Morales agrega que la Asociación de Periodistas Científicos ayudó a gestionar este convenio.

iii. Toma la palabra el Vicedecano, quien indica que para este Consejo se citó a los nuevos Consejeros debido a que el jueves pasado fueron proclamados por el Rector y agrega que en cuanto a la proclamación de los Directores de Departamentos aún no se realiza por el Rector.

El Decano agradece la presencia de los asistentes y siendo las 16:44 h finaliza el Consejo.


José Rogan C.
Vicedecano y Ministro de Fe

